Resolución D.G.O.C. N°304/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 110/2014 "AMPLIACIÓN DE SALA DE INTERNADOS DE TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL DE LUQUE" – AD REFERÉNDUM, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 283.826.----------

Asunción, 25 de Abril de 2016.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 110/2014 "AMPLIACIÓN DE SALA DE INTERNADOS DE TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL DE LUQUE" – AD REFERÉNDUM, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL – I.D. N° 283.826**; donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – UOC N° 01 – Nivel Central, ha convocado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 110/2014 "AMPLIACIÓN DE SALA DE INTERNADOS DE TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL DE LUQUE" – AD REFERÉNDUM- I.D. N° 283.826.**; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas labrada en fecha de 15 de marzo del 2016, consta la lista de participantes como sigue: **LM CONSTRUCCIONES, ENGINEERING S.A. Y EN OBRAS.**----------

Que, el Comité de Evaluación conformado por el ***Abog. GUSTAVO CABALLERO***, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica MSPBS, ***Abog. JOSÉ BENÍTEZ,*** representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica - MSPBS, ***Abog. MARCO GIMENEZ,*** representante de la Asesoría Jurídica de la DGOC, **Arq. DIEGO SOTOMAYOR,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – MPSBS y el **Sr. MIGUEL LEÓN,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones - MSPBS, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, de fecha 11 de abril del 2016, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Resolución D.G.O.C. N°301/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 110/2014 "AMPLIACIÓN DE SALA DE INTERNADOS DE TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL DE LUQUE" – AD REFERÉNDUM, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. N° 283.826.----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en los Anexos y el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 que lo reglamenta, y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, el comité recomendó la adjudicación a la firma: **ENGINEERING S.A.,** por ser la oferta que reúne los requerimientos Legales, Técnicos y Financieros requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Que, la firma del Contrato, quedará sujeta a la emisión del correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.----------

Que, conforme a los Art. 1° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2.013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 110/2014 "AMPLIACIÓN DE SALA DE INTERNADOS DE TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL DE LUQUE" – AD REFERÉNDUM - I.D. N° 283.826**, de acuerdo con el siguiente resumen:

EMPRESA ADJUDICADA: ENGINEERING S.A.

Ítem N°	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	75131601-002	AMPLIACIÓN ÁREA SERVICIO	Global	1	1.782.099.516	1.782.099.516
2	92121702-002	AMPLIACIÓN PCI	Global	1	60.000.000	60.000.000
					Monto Total Adjudicado:	1.842.099.516

78

Monto Total Adjudicado - (IVA Incluido): G. 1.842.099.516.- (Guaraníes mil ochocientos cuarenta y dos millones, noventa y nueve mil, quinientos diez y seis).----

Resolución D.G.O.C. Nº301/2016

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 110/2014 "AMPLIACIÓN DE SALA DE INTERNADOS DE TRAUMATOLOGÍA DEL HOSPITAL DE LUQUE" – AD REFERÉNDUM, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – UOC N° 01 – NIVEL CENTRAL - I.D. Nº 283.826.----------

Artículo 3° Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro de Adjudicación.----------

Artículo 4° Disponer que la **Dirección de Recursos Físicos,** dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas sea la encargada de la Administración del Contrato suscrito con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por la vigencia del mismo, además de la vigencia de la póliza de caución respectiva.----------

Artículo 5° Ordenar que el Contrato de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 6º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2016 – Rubro 520.----------

Artículo 7º Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 8º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Contratos y Garantías
Recibido: Mirna Delgado
Fecha: 26/04/16 Hora: 10:00
Nº: 8820 Firma: